CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA GENERAL Y ORDENADORA DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **4064-6 del 10 de abril de 2025**, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **JONATAN OSORIO RINCÓN,** con cédula de ciudadanía **No. 18.471.009,** verificada la documentación aportada, cumple con el perfil para ser contratado como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B** al acreditar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Título técnico o Tecnólogo o dos (2) años de educación superior: Acredita título de formación Técnica Profesional en Servicios Turísticos y Hoteleros
- Experiencia: Acredita más de 24 meses de experiencia laboral.

Conforme con lo anterior, se evidencia que el futuro contratista cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato. Dada en Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO
SECRETARIA GENERAL-ORDENADORA DEL GASTO

Proyectó: Sonia Camargo Bernal - Dirección de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez B- Dirección de Contratación
Revisó y Aprobó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación